

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 18.612.—SABADO 11 DE FEBRERO DE 1932.

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO XLV.—OFICINAS, CALLE DE MINANA, 11.

Nuestras informaciones

Lo que preparan los pintores valencianos

José Benlliure

Una visita al maestro es siempre grata y esperanzadora. De su amable compañía y su conversación amenizamos siempre una impresión de optimismo, como debe ser en un genio de una voluntad y de una juventud inextinguible.

Como el motivo de nuestra visita no era más, por ahora, que el que por el título podrá ver el lector, pensamos distraerle solamente unos instantes, sin cuidar tan solo de ir a horas propias para visitar un estudio como el suyo. Todos nuestros cálculos vinieron al suelo al escuchar el maestro nuestra pregunta:

—¿Qué es lo que prepara usted para este año?

El artista no puede hablar más que por sus obras. Sin valor nuestras protestas sobre lo impetuoso de la hora, ya don José había abierto la puerta y nos precedía por el valencianismo y encantador jardín que separa la casa del estudio.

Actualmente se ocupa en las ilustraciones para una edición que va a hacerse en Nueva York de "La Barraca", de Blasco Ibáñez, trabajo que tiene ya adelantadísimo y que piensa terminar para abril o mayo.

—Tal vez no hubiera aceptado el encargo—dice Benlliure,—de no tratarse de una obra como "La Barraca", que tanto siento y comprendo. Su ambiente y sus personajes son algo muy íntimo, muy propio, que me recuerdan los días de mi niñez, mis correrías por la huerta... Es un trabajo que hago con verdadero entusiasmo.

Para convencerse de ello, basta ver los cuadros que va colocando sobre un caballet, cuadros en toda la extensión de la palabra, aunque hechos a un solo color. Son ilustraciones que avalorarán el mérito de la novela famosa, constituyendo de seguro un nuevo triunfo y otro aspecto interesantísimo del genio de Benlliure. Sobreemos las primicias de una obra que tanto ha de repercutir en el mundo del arte.

No sabemos qué admirar más en estos cuadros, si la propiedad de los tipos arrancados de la misma realidad, la maestría de su composición, lo depurado y magistral de su forma, o la pura valencianidad que en todos ellos campa. Momentos dramáticos, paisajes bellísimos, interiores de una propiedad y de un buen gusto inimitables, notas idílicas, todo momento de la novela; en fin, está sentido e interpretado por Benlliure de manera prodigiosa; se diría que es una nueva interpretación del asunto... Y con decir que es una interpretación de José Benlliure, creemos haberlo dicho todo.

Piensa hacer hasta cincuenta ilustraciones, una gran parte de las cuales vienen terminadas ya, y otras más o menos adelantadas.

Al pensar en el éxito que sin duda han de alcanzar, se nos ocurre una pregunta:

→Conoce ya algunas Blasco Ibáñez?

—Todavía no, pero me prometió que vendría a verlas.

José Benlliure no sabe aún qué hará después de terminada esta gran obra, pero hay que esperar mucho de su voluntad y de su genio. Es su labor verdaderamente admirable; doce horas diarias de trabajo, que dedica en su mayor parte a "La Barraca", pero no por ello descuida sus otras obligaciones, como, por ejemplo, las clases de la Academia de San Carlos...

Y sale a la fuerza con sus discípulos y pinta también con ellos al aire libre, de modo que pudiera evadir el más joven y moderno de los pintores.

Y salimos de casa del maestro, como siempre, llenos de optimismo y esperanza.

Antonio Fillo

Fillo, el autor de "La bestia humana", que se conserva en el Museo de Arte Moderno de Madrid, trabaja como siempre, como cumple desde luego a su dominio en el arte de la pintura.

A la larga lista de sus triunfos, sin duda ya conocidos de nuestras lectores, hay que añadir la medalla de oro alcanzada en la Exposición internacional de Chicago por su cuadro "La Rotafreja", adquirido en la misma Exposición por el acuñado misterio Max Thorek. El Cardenal Benito le adquiere "La Patrona de Valencia" para su palacio de Burgos; don José Campos Crespo le compra también "A la festa de les fadrines", "L'agüero Colomel" y "La Monia", queriendo tener en Barcelona con estas obras un vivo recuerdo de la querida ciudad; y quedan también por las Américas "Flor deshecha", "El río Tanacha", "Almas vírgenes..."

Una visita al estudio de Antonio Fillo inspira una fe inquebrantable en la personalidad artística valenciana. Pocas veces pinta si no es para rendir tributo a nuestra tierra. El genio de Fillo perpetúa aquellos tipos llenos de vida, que vienen a ser como parte del alma de la Valencia actual. La leyenda ya el folk-lore valenciano tienen en Fillo el artista que les inmortaliza. Si no bastara con recordar aquellos cuadros de "La cravat"...

de Maig o "Retrato de la Cova Santa" os bastaría con ver en su estudio, entre muchos otros, el "Retrato de maestro May", "Sant Pere", "Sant Pau", los famosos apóstoles de las procesiones valencianas, "La Clavarisa", "Plat de gloria y Peix d'ara viu", en que se quintaesencia la gracia y la belleza de una hija de nuestra playa.

—Después de todo lo que vemos, casi no nos atrevemos a preguntarle lo que prepara.

—Pues prepara también varios retratos y algunas obras más. El trabajo principal no empezará hasta que llegue el buen tiempo, que permita trabajar al aire libre y en el lugar que convenga. Prepara una obra, un tríptico de gran tamaño, que vendrá a ser como el compendio de todo ese trabajo que hago con tanto cariño; quiero que sea algo así como el "trío grises", "la canterella". No sé aún cómo lo titularé, pero será como una alegría de las tres ciudades hermanas: Alicante, Castellón y Valencia.

—Concurrirá también a la Exposición de Arte Valenciano en Madrid?

—Claro que sí; es una gran empresa que hay que llevar a cabo con el esfuerzo de todos.

La amabilidad de Antonio Fillo no quiere dejarnos ir del estudio sin una satisfacción más, y de detrás de unos cortinajes saca otros dos lienzos: son dos famosas, valencianas: "La dulzura de Gandia" y "La comare de Foyos", atención que agradecemos tan más cuanto son obras por muy pocas conocidas aún. El lector participará de nuestro entusiasmo cuando las vea. No podemos decir más sobre ellas por impedimento el espacio de que hoy disponemos, pero baste con decir que tienen todo el valor que en el alma popular valenciana tienen los tipos que las originaron. Valencia palpita en ellas; el genio de Fillo hace el milagro.

José Pinazo Martínez

Es una verdadera satisfacción para Valencia que sus más preclaros hijos, después de sus viajes de tránsito por el mundo, vuelvan a su maternal regazo y en ella hagan alto y laboren algún tiempo, para después partir de nuevo a la conquista de más gloria y fortuna. Después de su carrera triunfal por América, José Pinazo vuelve a Valencia, y en su estudio de Godella trabaja sin descanso, para después salir de nuevo y con sus obras maestras seguir pregiornando por lejanos países la luz y el color de nuestra tierra.

Es en verdad abrumadora la tarea de Pinazo, ya que es de los artistas que realizan lo que se proponen. En el silencio y la paz de su estudio de Godella prepara las obras que han de formar una Exposición, que recorrerá Nueva York, Washington, Méjico y Buenos Aires.

Conocedor de estos propósitos el Circuito de Bellas Artes de Madrid, le ha invitado a que exponga antes allí todas estas obras. Habiendo accedido a ello Pepe Pinazo, hará esta Exposición en Madrid, y luego en Barcelona, donde desde embarcará para América.

Y vamos a permitirnos hacer de estas columnas una pregunta que no hicimos de palabra al artista: ¿No podría Valencia admirar esas obras antes de salir de aquí? Porque sería triste que ya no volvieran, como seguramente ocurrirá, y solo por reproducciones en libros o revistas podamos conocer obras que en Valencia se hicieron por uno de sus artistas predilectos.

Pepe Pinazo siguió diciéndonos:

—Piense concurrir a la Exposición Nacional de Madrid, al Gran Salón de Venecia y a la Gran Exposición de Pittsburgh, a la que ha sido invitado.

A propósito de estas Exposiciones en Pittsburgh (Pensilvania, Estados Unidos de América), recordamos que el año anterior fué también invitado Pepe Pinazo de manera muy especial, concursando a la misma en estas condiciones solamente dos pintores españoles: Pinazo y Zuloaga.

A nuestras preguntas sobre las obras que prepara, nos contesta:

—En la actualidad tengo empezadas nueve obras, en proyecto algunas más, todas ellas de asuntos valencianos. Aparte de éstas, a mi regreso de Madrid he de pintar algunos retratos y otros encargos.

Todos sus triunfos y muchos más todavía merece un artista como José Campos Crespo, que tan alto nos pone los nombres de Valencia y España.

Ramón Stolz

Tan poco descansa sobre sus laureles el gran pintor valenciano Ramón Stolz, al que podríamos llamar el pintor de nuestras flores y nuestros jardines. Es de los artistas más representativos de nuestra patria. Los colores de su paleta son como extraídos de las mismas flores, que reproduce en sus cuadros; cabría dudar si aquello ha sido color antes de ser flores, o si han sido flores antes de ser color. Sus lienzos son fiduciosos trazos de nuestras incomparables ruzafas, como llamaba a nuestros verdes el árabe soñador y enamorado, padre nuestro.


Rogad a Dios por el alma de
LA NIÑA
ELENITA GL SIMÓN
que ha subido al cielo en el día de hoy, a las 11 de la mañana
A LOS SIETE AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados padres Ricardo y Vicenta, hermanos Juan, Vicenta y Maruja, abuela, bisabuela, tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, día 12, a las once, desde la casa mortuoria, Grabador Esteve, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán altamente agraciados.

Ramón Stolz sigue al pie del caballito manteniendo su nombre a la altura de su fama. Aunque en la actualidad trabaja en obras de carácter decorativo, imitación de tapices antiguos, se prepara con todo ardor para la proyectada Exposición de Arte Valenciano en Madrid, a la que dedicará algunos de los lienzos que proyecta.

Como es sabido, la musa de Stolz no se anima sino es entre montañas o jardines. Es una musa fuerte, de recio pulmón y aliento perfumado.

—Intentaré como siempre—nos dice—trasladar al lienzo mi impresión ante la riqueza y variedad de tonalidades, que, siempre pródigos, nos ofrecen nuestros huertos. Terminada esta labor, iré en busca de las montañas donde haya bosques y terreno muy accidentado. Allí procuraré dar la impresión de la grandiosidad de los montes, como antes de la belleza de nuestra huerta.

Aunque de una forma concreta no se nos diga, bien se ve el trabajo que piensa realizar Ramón Stolz durante este año.

—Así, pues—termina diciéndonos, —lo que plante será sobre estos asuntos. Las flores serán los personajes principales de mis obras. Empezaré a realizar mis proyectos a la llegada de la Primavera...

La musa de Stolz, además, llega en Primavera, y todo lo que llega en Primavera es bello y prometedor. Suele ser algo tan grande como aquél soplo de brisa que, luego de la tempestad, abre la puerta que da a la selva, cuando en los pechos de Siglinda y Sigfrido nació el amor... M. F. A.

Toro corrido

Esta sabrosa carne la encontrarás el próximo viernes 11 de febrero en los siguientes locales:

Calle Borrull, 21; calle Paco; plaza Merced, casa Olasco; calle de San Vicente, 163; casa el Blanco; calle Garrigues, 4; mesa de PASTOREI en el mercado de Jerusalén; mesa de Elio en el mismo mercado; calle Cervantes, 14; calle Don Juan de Austria, 3; calle Corset, 52; calle Félix Pizcueta, 9, y casetas 10 y 12 del mercado de Colón.

Pepe Pinazo siguió diciéndonos:

—Piense concurrir a la Exposición Nacional de Madrid, al Gran Salón de Venecia y a la Gran Exposición de Pittsburgh, a la que ha sido invitado.

A propósito de estas Exposiciones en Pittsburgh (Pensilvania, Estados Unidos de América), recordamos que el año anterior fué también invitado Pepe Pinazo de manera muy especial, concursando a la misma en estas condiciones solamente dos pintores españoles: Pinazo y Zuloaga.

A nuestras preguntas sobre las obras que prepara, nos contesta:

—En la actualidad tengo empezadas nueve obras, en proyecto algunas más, todas ellas de asuntos valencianos. Aparte de éstas, a mi regreso de Madrid he de pintar algunos retratos y otros encargos.

Todos sus triunfos y muchos más todavía merece un artista como José Campos Crespo, que tan alto nos pone los nombres de Valencia y España.

Ramón Stolz

Tan poco descansa sobre sus laureles el gran pintor valenciano Ramón Stolz, al que podríamos llamar el pintor de nuestras flores y nuestros jardines. Es de los artistas más representativos de nuestra patria. Los colores de su paleta son como extraídos de las mismas flores, que reproduce en sus cuadros; cabría dudar si aquello ha sido color antes de ser flores, o si han sido flores antes de ser color.

Sus lienzos son fiduciosos trazos de nuestras incomparables ruzafas, como llamaba a nuestros verdes el árabe soñador y enamorado, padre nuestro.

Pepe Pinazo siguió diciéndonos:

—Piense concurrir a la Exposición Nacional de Madrid, al Gran Salón de Venecia y a la Gran Exposición de Pittsburgh, a la que ha sido invitado Pepe Pinazo de manera muy especial, concursando a la misma en estas condiciones solamente dos pintores españoles: Pinazo y Zuloaga.

A las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad.

CUENTOS Y FICCIONES

LAS CRIADAS

Por MARK TWAIN

Yo no sé quién ha dicho que la criada es un ser digno de execración.

Contra ese injusto aserto voy a protestar enérgicamente, en nombre de todos los solterones de la tierra.

Defendamos, pues, a las criadas, recordando los grandes beneficios que dispensan a sus señores amos.

Actos que perpetran de noche.

Ellas os colocan, solícitamente, el almohadón, sin quebrantar la costumbre una sola vez, al lado opuesto del sitio en que se halla la lámpara eléctrica. De ese modo, cuando queréis leer en la cama o fumar un cigarrillo—dos operaciones a que sueñen entregaros los viejos céibes,—os veis precisados a mantener el libro en alto—posición incómoda por excelencia—con objeto de resguardar vuestros ojos de la luz.

Ellas vuelven a poner el almohadón en su lugar si, por casualidad, lo encuentran en su verdadero sitio, y al rectificar vuestra obra, madicen de la tiranía a que se hallan sometidas. ¡Pobrecillas!

En el caso de que no encuentren otro medio de que os sea molestísima la lámpara, invierten la colocación de la cama.

Si separáis el balón unas cuantas pulgadas de la pared, a fin de poder abrir la tapa, sin obstáculo alguno, ellas lo acercan al muro un día, y otro día, y siempre, para demostraros que no sabéis lo qué os pescáis.

Si os conviene tener próxima la estufa, ellas procurarán alejáros de la cama sea posible.

Si necesitáis mudaros rápidamente el calzado, no vayáis a buscárselo en su sitio habitual. Dirigid vuestras pesquisas hacia los lugares más escondidos e inaccesibles. Quizá habéis visto nuestras botas debajo del lecho, cerca de la pared y cubiertas de polvo. Para alcanzarlas, tendréis necesidad de adoptar una posición nada noble, y cuando salgáis victoriosos del subsuelo de vuestra cama, pareceréis más bien aburridos en obra que gentilezas ataviados.

Oh, benditas criadas! Vosotras sois las que os lleváis las cerillas, a la cocina y las castañas en la mesa de noche por objetos perecederos, como por ejemplo, un vaso o una botella, sin otra mira que proporcionarnos una agraciadísima sensación cuando entremos a ocurrir en nuestro dormitorio y practiquemos tantos en pos de las cerillas.

CUENTOS Y FICCIONES

LAS CRIADAS

Por MARK TWAIN

No satisfechas nunca, os colman de deliciosas sorpresas a cada hora,

a cada minuto, a cada instante. Pensáis que el mobiliario de vuestra casa se ha de encontrar cuando regreséis por la tarde en la misma forma que lo dejasteis por la mañana. Lejos de ser así, la mesa de desayuno habrá venido a ocupar el puesto de una mesita; el cubo del tocador habrá reemplazado cerca de la cama al sábanico diván, y éste, a su vez, habrá ido a situarse junto a un armario.

De modo que si vuestra mala ventura os lleva a entrar sin luz en las habitaciones, corréntes los siguientes riesgos: tropezar con el diván, deshaceros luego la cabeza en el armario y tomar asiento, por último, en el cubo, que deberá, por supuesto, estar lleno hasta los bordes con el agua que utilizasteis en las aseaderas matinales.

Vedias recoger del suelo cuantos pañuelos inútiles a él arrojáis; vedias con qué cuidado os los colocan sobre el "bureau", y en cambio con qué imposible indiferencia encienden la lumbre valiéndose de las notas y apuntes que necesitáis.

En vano es que os empeñéis en embarazarlos de algún objeto usado arrojándolo al cesto; ellas tornarán a sacarlos de su prisión y darlos con él en las narices.

Ved que graciosa desenvoltura la sirva al untarse los cabellos con vuestra pomada francesa, al perfumarse sus ropas con vuestra agua de colonia, al teñirse las botas de color con vuestra tintura para la barba.

Contemplad el dulcísimo gozo que se refleja en sus angelicas facciones cuando bailándose a la puerta hablando con el novio, os dejan subir sin saludarlos hasta el elevado piso que ocupáis, tan sólo con el objeto de que bayés en busca de la llave y bayás un poco de gimnasia de las extremidades.

Admiradlas, en fin, en toda la plenitud de sus augustas funciones y confiad que se las trata con tremenda injusticia cuando de ellas se dice que son unos seres execrables.

Por lo que a mí toca, he de decir que si alguien dirige una petición a la Cámara solicitando el aniquilamiento de las criadas, puede, desde luego, contar con una adhesión más que interesa.

La Real Sociedad de Tiro de Piñón celebrará mañana, a las tres de la tarde, tirada ordinaria en el clavel de la playa de Levante.

Trousseaux para partos. Compras de Algodón y Gasas esterilizadas, en cajas metálicas. Preparación de Suenos, Oxígeno, Farmacia de don F. García Guzmán (antigua del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4 (frente a la calle de Zaragoza).

En el expresivo de esta noche sale para Madrid la comisión que, representando a las fuerzas vivas de esta ciudad, ha de gestionar el auxilio económico del Estado para la construcción de los diques de abrigo y otras obras urgentes del puerto, conforme fué acordado en la Asamblea celebrada a este efecto el día 7 del actual.

Componen dicha comisión, el presidente y vocal interventor de la Junta de Obras del Puerto, señores don Eugenio Dutrén y don José Groba, respectivamente; el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Vicente Maiques; don Lorenzo Díaz, en representación del Ateneo Mercantil; don Vicente Pérez Castell, representando a la prensa; don Bartolomé Montañés, en representación de la Federación Patronal; don José Vicente Penelas, en la de la Cámara Agrícola Provincial, y los parlamentarios señores don Ramón de Castro, don Ernesto Ibáñez Rizos y señor conde de Torrefiel.

Segunda parte.—"La Ina", pasodoble; "Marcha de Tamhaufer", Wagner; "La Arlesienne", segunda suite, a) "Pastoral"; b) "Intermezzo"; c) "Minuet"; d) "Fandola", Bizet.

Primer parte.—"La Revoltoza", fantasía, Bretón; Andante caníbal del cuarteto en *ré menor*, Tschalowsky; Prólogo de la ópera "Mefistoféles"; Boito; "Los botijistas", pasodoble, Lope.

Con certeza puede asegurarse que la PASTA PICTORIAL que prepara el doctor Andreu, de Barcelona, es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar toda clase de TOS por fuerte, y crónica que sea.

Levante F. C. convoca a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las diez de la mañana, en el café del Teatro, Libertad, 69, Caballar.

En el Asilo Protector de Obreras, Viñeta 24, se dará mañana función de Belén, a las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena "La hora de la Redención o la destrucción de Satan", drama en cuatro actos y quince cuadros.

Las limosnas para las necesidades de la casa.

Queso de bola, 425 pesetas kilo, en piezas enteras. Arengues abumados, 2 pesetas docena.

Dulce seco de limón, naranja y calabacín, a precios de fábrica.

La Casa del Azúcar.

El Ateneo Valenciano XX celebra mañana por la noche una interesante velada teatral con el estreno de la comedia de gran éxito "El ardido".

Los círculos cor. pastillas J. Miró, espectáculos, calmantes. Farmacias y droguerías.

Mañana, de diez a una de la madrugada, celebrará el Ateneo Filarmónico Olímpico, calle de Cuarte, 26, baile familiar, amenizado por una brillante banda musical. Quedan invitados socios y familias.

En la Metropolitana se han celebrado hoy la misa solemne de *Creations et Coronations Papae*, a la que ha asistido el Prelado, ocupando su trono del altar mayor, acompañado de los prebendados señores Fe rreyres, Bilbao y Vilà.

En los sitios del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el teniente de alcalde señor Fagoaga, concejales señores Alapont, Artal, Martínez (don Lorenzo) y Blanch, y el barón de San Pedro por la autoridad de Mari-

no. En los sittiales del presbiterio, que por su categoría les corresponde, han tomado asiento el Capitán general señor Zabalza y el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, y en los divanes destinados a la Corporación municipal el ten

Telégrafo y Teléfono

Nacional

MADRID 11. 5:50.

España en Marruecos

El parte oficial

El alto comisario, desde Tetuán, a las nueve y media de la noche comunicó lo siguiente:

«Con Larache, a causa del temporal, no tenemos comunicación.

El comandante general de Melilla comunicó que en la posición de Ras-Melilla el enemigo hostilizó con intensidad, encendiendo al mismo tiempo hogueras.

El enemigo fue dispersado con fuego de cañón, sin novedad por nuestra parte.

El general Benenguer, desde Dar-Drius, dà cuenta de que en el día de ayer se vió enemigo por Mídar y Tafesit, y que una pequeña columna, al regresar de un paseo militar por los llanos en las cercanías del monte Taurid, trajo un ejército de cincuenta Krupp, de nueve centímetros; una montura de oficial sin señales que indiquen al dueño, y el hierro de una camilla, y recogió y enterró restos de cuatro cadáveres.

El jefe de la posición de Monte Arrifit manifestó que en varios reconocimientos practicados fueron hallados 32 cadáveres, que fué imposible identificar siendo enterrados.

Fueron recogidos además dos fusiles Mauser, un cerrojo, 12 cartuchos, un revólver Smith y una bolsa mora con un tarjetero y un billete del Banco de España de 100 pesetas.

En la descubierta practicada por las fuerzas que guardan la posición de Dar-Azúgar fueron hallados los restos de dos cadáveres con prendas del regimiento de San Fernando.

El capitán de la Policía indígena establecida en Zaio díó cuenta de haber recogido 2.600 cartuchos Mauser y un fusil Remington y que ademas por un indígena le fueron entregados otros 1.015 cartuchos Mauser.

El capitán de la Policía indígena establecida en Yazanén díó cuenta de que por un indígena al servicio de dicha oficina fueron entregadas 16 granadas de metralla, seis ordinarias y seis botes de metralla.

Los prisioneros de Sidi-Dris

Melilla.—«El Telegrama del Rif» publica una información acerca de la situación de los prisioneros de Sidi-Dris.

«El día 14—dice el periódico—los canones "Villain" y "Faroón", es el último de la Jefatura de Transportes Marítimos, realizaron un convoy a Sidi-Dris.

El primero conducía a los comisionados de la Cruz Roja, y el segundo al teniente Mateo, al cabo de la compañía de mar Oliva y a otro en calidad de guía.

También les acompañaba el lugarteniente de Abd-el-Krim, Pajarito, y un rifeño llamado Paco, autor de la muerte del patrón de la barca "Antonia Torres".

El "Faroón" pudo acercarse a la costa y los prisioneros dieron muestras de gran alegría.

Fris-Ben-Sali conversaba con los prisioneros y les daba ánimos, mientras repartía entre ellos la parte del convoy que les correspondía.

Días después el "Faroón" realizó un segundo convoy, que los moros titilaron, temiendo que hacerlos callar a Pajarito.

También les acompañó en este segundo convoy Sidi-Mahomed.

Durante este último viaje se vió que los moros trasladaban cinco cañones desde la playa a Sidi-Dris.

En Sidi-Dris se vió también el cadáver de un marino que tenía en las manos todavía las banderas con que hacía señales a los barcos españoles cuando le sorprendió la muerte.

Los moros muestran actividad

Melilla.—Los elementos rebeldes están dando muestras de gran actividad, realizando agresiones aisladas en distintas posiciones y disparando los cañones que tienen emplazados en varios puntos.

Se atribuye esto a la inacción de nuestras tropas, pues no se impone a los moros los castigos eficaces de otras veces.

También se atribuye esto al influjo de la presencia de Abd-el-Krim, pues parece que se encuentra en Beníndil, excitando a los kabilieños a continuar la lucha.

Las predicciones del caudillo no han de producir grandes resultados.

Nuestras posiciones son hostilizadas continuamente, y nuestras baterías tienen que hacer fuego constante para dispersar al enemigo.

Los de la posición de Alcalá-Lariga han hecho fuego contra grupos moros que se dedicaban a efectuar trabajos en la posición de Sev-Ha.

Se ha comprobado que los rebeldes se corrian durante la noche a otros lugares, estableciendo varias guardias.

Está comprobado también que del campamento de Bu-Ermána han desaparecido los moros por temor a los aviones.

En cambio aumentan las concentraciones en Monte-Mauro, donde hay emplazados tres cañones.

Otro proyecto consiste en el robo total del valor sobre las joyas a los poseedores.

Según confidencias que deben ser acogidas con reservas, los rebeldes

tienen el propósito de atacar en serie algunas posiciones.

Mientras tanto, en nuestros campamentos sigue la tranquilidad, y no se sabe cuándo se mediarán las operaciones, ni qué objetivo tendrán estas.

Se cree que el general Sanjurjo dispondrá algunas operaciones parciales por medio de fuertes columnas volantes para obligar a los rebeldes a someterse.

Se están recibiendo grandes envíos de material de guerra.

Se espera la llegada de nuevos convoyes.

MADRID 11. 5:50.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia ayer tarde, terminó a las nueve de la noche.

El señor Maura manifestó que hoy habría nueva reunión.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota:

«Los ministros de la Guerra y Marina dieron cuenta de expedientes de adquisición de materiales.

El de Gracia y Justicia dio cuenta de algunos indultos reglamentarios, quedando aprobadas las propuestas.

Conoció el Consejo la marcha de las negociaciones de los Tratados comerciales expuestos por el ministro de Estado.

Continuó el examen de los proyectos tributarios presentados por el ministro de Hacienda.

Noticias particulares dicen que el Consejo fué muy interesante, dando en él los últimos toques a la reforma arancelaria.

El lunes se publicarán los nuevos aranceles.

Después de tratar esta cuestión, se entrará en la exposición de los presupuestos parciales.

Cambó llegó a oír a sus compañeros, expuso a grandes rasgos una serie de proyectos que han de constituir un conjunto total encaminado a mejorar la situación de la Hacienda.

Se ataca en los proyectos de Cambó la creación de las Haciendas locales.

Se suprime el presupuesto carcelario municipal y pasa al Estado.

También se extrae de los Ayuntamientos el arbitrio sobre cédulas personales y otros análogos, que pasaron al Estado; pero el Estado les dará una participación de los rendimientos de estos arbitrios.

Desde luego esta especie de tributos, como otros, van a ser reforzados.

El propósito de Cambó es que todo el mundo tribute y que no haya filtraciones de ninguna especie.

Como compensación a las segregaciones que se les hace a los municipios de impuestos y arbitrios, se les autorizará para que ellos establezcan otros y se les dará idea de los motivos; es decir, que se atenderá a la producción regional o local, para que sobre ciertos productos puedan crearse arbitrios municipales.

Acerca de este asunto, hubo una cuestión bastante vivamente entre Cambó y La Cierva, que mantienen criterios opuestos en la materia.

Hoy, en la nueva reunión, continuó debatiéndose cuanto se refiere a la Hacienda.

En el Consejo de ayer no se trató para nada de la reunión de las tareas parlamentarias.

Acera del asesinato de Concha Robles

Almería.—Se asegura que la jurisdicción militar ha conseguido que en el proceso del asesinato de Concha Robles se inhiba la jurisdicción civil.

El proceso pasará al juzgado militar.

El agresor se cree que perderá la vista.

También se dice que presenta síntomas de enajenación mental.

Esta tarde, en el expreso, marchó a Almería el criminalista señor Serrano Batanero, para imisírcarse en el asunto.

El señor Serrano, en caso de que se resuelva la causa por jurisdicción civil, representaría la acción popular a instancias de los circulos obreros y culturales de aquella capital y al Ayuntamiento.

También lleva la representación del Sindicato de Actores.

La actuación privada, en nombre de la familia, la ejercería don Rogelio Pérez.

La reforma tributaria

Según persona bien informada, la labor del actual ministro de Hacienda será copiosísima.

Se conocen algunos proyectos; uno de ellos se refiere a los títulos nobiliarios, satisfaciendo el impuesto de 500 pesetas las personas que ostentan un título de éstos, y 1.000 pesetas los que ostentan dos o más.

Otro proyecto se refiere a los automóviles, considerándolos como privilegio de poderosos, imponiendo un impuesto de cinco mil pesetas anuales a cada automóvil de lujo que se circule.

Cree el señor Cambó que este impuesto no producirá grandes dificultades, puesto que con renunciar al uso del automóvil, quedan excluidos del pago de dicho impuesto.

Otro proyecto consiste en el robo total del valor sobre las joyas a los poseedores.

Según confidencias que deben ser acogidas con reservas, los rebeldes

se confía en el desprendimiento y honradez de los poseedores.

Se nombrarán inspectores que fiscalicen en las fiestas de alta sociedad, teatros y salas.

A los ocultadores se les impondrán multas.

Igual impuesto se impondrá a los abrigos de pieles y a toda clase de pieles.

Otro proyecto obligará a los diputados y senadores a que dejen de percibir el sueldo que cobran, como excedentes de su carrera.

Este tendrá como ventaja que los pretendientes a las actas de diputados y senadores serán muchos meno.

Con todos estos impuestos, y otros hasta dieciocho, calcula, el señor Cambó que obtendrá un ingreso muy importante.

Además, están en estudio, nuevas reformas, orientadas en el mismo sentido; es decir, que tributen los poderos.

También se confirma que el señor Cambó facilitará el desarrollo de las Haciendas locales, mediante la reforma del impuesto de cédulas.

Quedarán sujetos al impuesto de cédulas los menores de catorce años que paguen por sí o por sus representados cuotas de contribución, directa o realicen actos para los cuales sea precisa la exhibición de la cédula.

Se pagará la cédula con arreglo a la suya anual de ingresos o rendimientos que se perciban por diversos conceptos: sueldos, gratificaciones, beneficios, industrias, etc.

Se suprime la cédula de comuge.

Triunfo de Iturbi

En el teatro Price, en un concierto extraordinario organizado por el Círculo de Bellas Artes, la Sociedad Filarmónica presentó al eminente pianista valenciano Iturbi.

El triunfo alcanzado ha sido clamoroso.

Al terminar los tres tiempos del "Concierto", de Beethoven, se le ovacionó entusiasticamente, viéndole obligado a comparecer cinco veces en el proscenio.

Después tocó solo "La Campana", de Liszt, maravillosamente, siendo ovacionado con frenesí.

En la tercera parte interpretó "Variazioni", de Franck, magistralmente, y otras de Liszt.

Ante las reiteradas peticiones del público, tocó, solo, varias composiciones.

Se vitoreó a Valencia y al gran pianista.

Curandero detenido

Barcelona.—La Policía se ha presentado hoy en una casa de la calle de Tantarantana, núm. 7, y ha procedido a la detención de un sujeto húngaro llamado José Csefko, el cual se dedicaba al curanderismo por medio de un masaje, en el que empleaba una agua que llamaba de San José, para curar toda clase de enfermedades.

Era tan grande la confianza que inspira el curandero en cuestión, que cuando la Policía se ha presentado en su domicilio habían más de cien personas esperando turno.

Incendio de un pailebot

Se ha recibido noticia de haber sido destruido por el fuego en alta mar el pailebot español "Vilasar de Mar".

Salió ayer de este puerto con 28 toneladas de cemento para Alicante.

Al llegar frente a Villanueva y Geltrú se le incendió el depósito de benzina.

El vapor "Laguarda", que iba de flete para Barcelona, le prestó auxilio, recogiendo la tripulación.

El buque era de Emilio Colsas, de Vilasar de Mar, y estaba asegurado. La tripulación desembarcó en Tarragona.

Bromas pesadas

A la llegada de uno de los trenes de la línea del Norte, han sido detenidos ocho estudiantes, procedentes de Sabadell, los cuales se habían entretenido durante el trayecto en apalear a cuantos viajeros iban asomados a las ventanillas de los trenes que cruzaban en sentido contrario.

La huelga dependrá de la contestación que el Alcalde dé a este oficio.

El Alfonso XIII.

Ferrol.—Dícese que el acorazado "Alfonso XIII" ha recibido orden de estar preparado para acompañar a monseñor Millerand en su viaje a África.

MADRID 11. 15:15.

El cadáver de Osma

A las once de la mañana, en el sidexpreso de Irún, ha llegado del cadáver del exministro don Guillermo de Osma.

En la estación esperaban los señores Maura, Sánchez Guerra y Sánchez de Toca, marqués de Lema, Rodríguez de León y algunos otros caracterizados políticos.

El cadáver ha sido sacado del furgón, organizándose seguidamente la comitiva para conducirlo a la última morada.

Figuraban en el acompañamiento los jefes de las unidades de la Guardia Civil, representantes de corporaciones y muchísimos amigos que fueron del finado.

En duelo lo han presidido los señores Maura, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

El cadáver ha recibido sepultura en la Sacramental de San Isidro.

El regreso del Rey

A las doce de la tarde, en el sid

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Después de retirarnos anoche del Consistorio y tras larga discusión, en que intervinieron los señores Coscolá, Blanch, Rosat, Llagaria, Marco Miranda, Sanchis, Albors y Belverser, y, en votación nominal, por 25 votos contra 9, quedó aprobado el presupuesto extraordinario y bases para la realización de las obras y mejoras aprobadas por el Ayuntamiento en sesión de 23 de diciembre último.

Concediéronse licencias para obras y motores; se aprobó en principio el proyecto de construcción del Mercado de Abastos; se acordó celebrar segundo concurso para la adquisición de nuevo instrumental para la Bandera Municipal; fueron reconocidos varios créditos a industriales, y quedaron sobre la mesa dos dictámenes de la comisión de Beneficencia y Sanidad, con lo que terminó el despacho ordinario.

En el extraordinario se acordó inscribir expediente a un profesor de la Banda Municipal, suspendido de empleo y sueldo por la Alcaldía, y conceder la excedencia al oficial segundón de secretaría don Enrique Cardona y a don Francisco Juliá, por haber sido elegidos concejales.

Fué aprobada la jubilación del jefe del Archivo municipal don Vicente Vives Liern, nombrándole archivero honorario. Se acordó además constar en acta un voto de gracias por la labor realizada por el señor Vives Liern y el sentimiento por su jubilación, y colocar una placa en el Archivo municipal que perpetúe la memoria de tan competente funcionario.

Dejóse sin efecto la suspensión de empleo y sueldo del médico y practicante del Matadero y que se instruyó expediente acerca del accidente que la motivó; que se active el expediente de los aforadores y de los inspectores de rodaje, y tras algunos ruegos ni preguntas de menor interés, se levantó la sesión.

Cumplimentando acuerdos:

Para el lunes 13 del corriente está convocada la Junta Municipal de Asociados, a fin de empezar a discutir los presupuestos municipales de 1922-1923.

Por nadie es ignorada la importancia que tiene la confección de un presupuesto municipal, ya que ello representa la vida administrativa de los intereses de un pueblo en sus distintas manifestaciones, y por tal razón todos debemos prestar la natural atención que la importancia del caso merece, pero entre todos, nadie más obligado a ello que los 50 ciudadanos que por el azar de la suerte han sido designados en el presente ejercicio para representar en la referida Junta los intereses generales de la Ciudad, sin los prejuicios de investigaciones oportuistas ni bastardos intereses de partido.

A estos 50 ciudadanos, pues, va encaminada nuestra excitación de que ha llegado la hora de cumplir con el deber cívico que sobre sus conciencias echaron al aceptar el cargo, actuando como un solo hombre a su puesto de honor, poniendo toda su voluntad en el cumplimiento de su cometido en aras del bien general, seguros de que, de obrar así, aparte su satisfacción interna, pueden estar seguros de contar en toda ocasión con el agraciado reconocimiento de sus con-

ciudadanos, pues se seguro que una voluntad austera puede en todo momento dar mejor fruto que una razón abrumada, más que por el peso de la lógica, por los aspectos de intereses bastardos.

aprobado el proyecto de régimen económico municipal, de cuyas ventajas, aunque a primera vista parece ser que salen beneficiados los Ayuntamientos, no se puede formar cálculo acertado, puesto que si son muchas las obligaciones que se le suponen, no son más los ingresos de que se les priva.

Asimismo gestiona el señor Samper el abono de las 750.000 pesetas que adeuda la Hacienda al Ayuntamiento de Valencia.

Pagos

Nota de los pagos efectuados por la Alcaldía durante la semana del 6 al 11 del actual:

Jornales, 28.958'70 pesetas; nóminas, 101.465'41; material enseñanza, 1.531'20; materiales, 2.993'99; gratificación servicios Mercados, 250; gastos viajes transporte materiales caminos, 4.030'49; idem Peso público, 1.339'; pago de ticos Antonio García, 235; inscripción Obligaciones Mercado Central, 983'75; gastos Guardia municipal, 1.293'30; alquiler tenencia alcaldía Vega, 149'30; gastos fiestas mayo, 850; material Consultorio Niños, 1.000; objeto para premio, 75; palcos para funciones benéficas, 130; fiesta Patronato Previsión Social, 50; negociación Obligaciones Mercado, 359'15; suscripciones, 106'90; paga ticos Vicente Berilloch, 683'23; material sección facultativa Policía urbana, 35; contribución Colegio Abogados, 573'46; presupuesto carcelario, 1.500.

Cultos para mañana:

El Rosario mututivo, a las seis, en la Gran Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la So.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Catalina de Ricci. Misa y oficio de color morado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Pagos

Nota de los pagos efectuados por la Alcaldía durante la semana del 6 al 11 del actual:

Jornales, 28.958'70 pesetas; nóminas, 101.465'41; material enseñanza, 1.531'20; materiales, 2.993'99; gratificación servicios Mercados, 250; gastos viajes transporte materiales caminos, 4.030'49; idem Peso público, 1.339'; pago de ticos Antonio García, 235; inscripción Obligaciones Mercado Central, 983'75; gastos Guardia municipal, 1.293'30; alquiler tenencia alcaldía Vega, 149'30; gastos fiestas mayo, 850; material Consultorio Niños, 1.000; objeto para premio, 75; palcos para funciones benéficas, 130; fiesta Patronato Previsión Social, 50; negociación Obligaciones Mercado, 359'15; suscripciones, 106'90; paga ticos Vicente Berilloch, 683'23; material sección facultativa Policía urbana, 35; contribución Colegio Abogados, 573'46; presupuesto carcelario, 1.500.

Cultos para mañana:

El Rosario mututivo, a las seis, en la Gran Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la So.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Catalina de Ricci. Misa y oficio de color morado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Pagos

Nota de los pagos efectuados por la Alcaldía durante la semana del 6 al 11 del actual:

Jornales, 28.958'70 pesetas; nóminas, 101.465'41; material enseñanza, 1.531'20; materiales, 2.993'99; gratificación servicios Mercados, 250; gastos viajes transporte materiales caminos, 4.030'49; idem Peso público, 1.339'; pago de ticos Antonio García, 235; inscripción Obligaciones Mercado Central, 983'75; gastos Guardia municipal, 1.293'30; alquiler tenencia alcaldía Vega, 149'30; gastos fiestas mayo, 850; material Consultorio Niños, 1.000; objeto para premio, 75; palcos para funciones benéficas, 130; fiesta Patronato Previsión Social, 50; negociación Obligaciones Mercado, 359'15; suscripciones, 106'90; paga ticos Vicente Berilloch, 683'23; material sección facultativa Policía urbana, 35; contribución Colegio Abogados, 573'46; presupuesto carcelario, 1.500.

Cultos para mañana:

El Rosario mututivo, a las seis, en la Gran Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la So.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Catalina de Ricci. Misa y oficio de color morado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Pagos

Nota de los pagos efectuados por la Alcaldía durante la semana del 6 al 11 del actual:

Jornales, 28.958'70 pesetas; nóminas, 101.465'41; material enseñanza, 1.531'20; materiales, 2.993'99; gratificación servicios Mercados, 250; gastos viajes transporte materiales caminos, 4.030'49; idem Peso público, 1.339'; pago de ticos Antonio García, 235; inscripción Obligaciones Mercado Central, 983'75; gastos Guardia municipal, 1.293'30; alquiler tenencia alcaldía Vega, 149'30; gastos fiestas mayo, 850; material Consultorio Niños, 1.000; objeto para premio, 75; palcos para funciones benéficas, 130; fiesta Patronato Previsión Social, 50; negociación Obligaciones Mercado, 359'15; suscripciones, 106'90; paga ticos Vicente Berilloch, 683'23; material sección facultativa Policía urbana, 35; contribución Colegio Abogados, 573'46; presupuesto carcelario, 1.500.

Cultos para mañana:

El Rosario mututivo, a las seis, en la Gran Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la So.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Catalina de Ricci. Misa y oficio de color morado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Pagos

Nota de los pagos efectuados por la Alcaldía durante la semana del 6 al 11 del actual:

Jornales, 28.958'70 pesetas; nóminas, 101.465'41; material enseñanza, 1.531'20; materiales, 2.993'99; gratificación servicios Mercados, 250; gastos viajes transporte materiales caminos, 4.030'49; idem Peso público, 1.339'; pago de ticos Antonio García, 235; inscripción Obligaciones Mercado Central, 983'75; gastos Guardia municipal, 1.293'30; alquiler tenencia alcaldía Vega, 149'30; gastos fiestas mayo, 850; material Consultorio Niños, 1.000; objeto para premio, 75; palcos para funciones benéficas, 130; fiesta Patronato Previsión Social, 50; negociación Obligaciones Mercado, 359'15; suscripciones, 106'90; paga ticos Vicente Berilloch, 683'23; material sección facultativa Policía urbana, 35; contribución Colegio Abogados, 573'46; presupuesto carcelario, 1.500.

Cultos para mañana:

El Rosario mututivo, a las seis, en la Gran Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la So.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Catalina de Ricci. Misa y oficio de color morado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Pagos

Nota de los pagos efectuados por la Alcaldía durante la semana del 6 al 11 del actual:

Jornales, 28.958'70 pesetas; nóminas, 101.465'41; material enseñanza, 1.531'20; materiales, 2.993'99; gratificación servicios Mercados, 250; gastos viajes transporte materiales caminos, 4.030'49; idem Peso público, 1.339'; pago de ticos Antonio García, 235; inscripción Obligaciones Mercado Central, 983'75; gastos Guardia municipal, 1.293'30; alquiler tenencia alcaldía Vega, 149'30; gastos fiestas mayo, 850; material Consultorio Niños, 1.000; objeto para premio, 75; palcos para funciones benéficas, 130; fiesta Patronato Previsión Social, 50; negociación Obligaciones Mercado, 359'15; suscripciones, 106'90; paga ticos Vicente Berilloch, 683'23; material sección facultativa Policía urbana, 35; contribución Colegio Abogados, 573'46; presupuesto carcelario, 1.500.

Cultos para mañana:

El Rosario mututivo, a las seis, en la Gran Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la So.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Catalina de Ricci. Misa y oficio de color morado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Pagos

Nota de los pagos efectuados por la Alcaldía durante la semana del 6 al 11 del actual:

Jornales, 28.958'70 pesetas; nóminas, 101.465'41; material enseñanza, 1.531'20; materiales, 2.993'99; gratificación servicios Mercados, 250; gastos viajes transporte materiales caminos, 4.030'49; idem Peso público, 1.339'; pago de ticos Antonio García, 235; inscripción Obligaciones Mercado Central, 983'75; gastos Guardia municipal, 1.293'30; alquiler tenencia alcaldía Vega, 149'30; gastos fiestas mayo, 850; material Consultorio Niños, 1.000; objeto para premio, 75; palcos para funciones benéficas, 130; fiesta Patronato Previsión Social, 50; negociación Obligaciones Mercado, 359'15; suscripciones, 106'90; paga ticos Vicente Berilloch, 683'23; material sección facultativa Policía urbana, 35; contribución Colegio Abogados, 573'46; presupuesto carcelario, 1.500.

Cultos para mañana:

El Rosario mututivo, a las seis, en la Gran Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la So.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.